



Ayudante de la Sección Académica Medios y Lenguajes Audiovisuales

Departamento de Medios y Lenguajes

Descripción de la unidad académica

La Sección Académica atiende el campo de la Comunicación Audiovisual y se centra en la creación, producción, investigación y la reflexión teórica de los más variados productos. A su vez se toma en cuenta, en forma relevante, la dimensión analítica como forma de generar un punto de reflexión que apunte a observar cómo las diversas teorías sean las vinculadas al cine o a las de las pantallas domesticas (sea televisión, internet) forman parte de un corpus de reflexión que explica el estado actual del fenómeno comunicación del siglo XXI que es la imagen. Esta área de trabajo apuntará a reflexionar sobre el lenguaje cinematográfico y televisivo así como sus relaciones y combinaciones, con los diversos soportes que tienen en la imagen un elemento relevante.

Este campo de trabajo promueve el desarrollo de los aspectos críticos y reflexivos sobre el cine así como la vinculación de los aspectos analíticos con el hacer en un vínculo fermental y que habilitará a pensar en un proceso interdisciplinario. La Sección apunta a generar y sistematizar conocimientos, desde la reflexión teórica tanto en la formación de grado como en la de posgrado, actualización profesional, asesoría y desarrollo de proyectos de extensión. Para ello se vincula transversalmente con otras áreas de conocimiento que utilizan al cine como medio de análisis para el desarrollo de sus postulados teóricos, generando así criterios estéticos y éticos y contribuyendo a la construcción de memoria y de identidad social.

Cometidos y funciones del cargo

Sus tareas podrán incluir el apoyo al dictado de cursos asignados a la Sección Académica, así como la participación en los proyectos de extensión, relacionamiento con el medio, asistencia técnica, investigación y otras actividades de creación y generación de conocimientos que esta desarrolle, siempre bajo supervisión de un docente de grado superior y apuntando al fortalecimiento de su propia formación.

Antecedentes: Se entiende necesario que el aspirante cuente con formación de grado en las áreas de las *ciencias de comunicación* y las *tecnologías del sonido* y con experiencia técnico-profesional relevante en el campo de la música y el audiovisual. Se valorará la experiencia docente.

Número de horas semanales del cargo: 16 horas

Bases: Las aprobadas por el Consejo de la FIC en la resolución N° 52 del 11/10/2018.